

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VIII. - N.º 342

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 24 de Julio de 1921

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

Las gestiones del Alcalde

El amor inextinguible que nuestro alcalde y querido amigo D. Juan Palau siente por esta ciudad, se pone constantemente de manifiesto con sus trabajos y gestiones en beneficio del desarrollo, progreso y engrandecimiento de esta población.

A todas horas y en todas las ocasiones obra D. Juan Palau inspirado solo por su ideal de acrecentar la prosperidad de Amposta y por esto con ocasión de su último viaje a Madrid, después de tener la altísima honra de ser recibido por S. M. el Rey, ha realizado gestiones en los Ministerios de Fomento y Gracia y Justicia y otros centros, cuyo resultado beneficioso no tardará en tocar esta ciudad.

No vamos a relatar las gestiones del señor Paleu; solo diremos que han sido muchas y provechosas y para justificarlo nos limitamos a transcribir la siguiente carta que al Sr. Palau ha dirigido el Sr. Ministro de Fomento D. Juan de la Cierva, y que seguramente leerán con satisfacción los vecinos de Amposta.

EL MINISTRO DE FOMENTO

15 Julio 1921

Sr. D. Juan Palau

Mi distinguido amigo: He hecho tomar nota del gran interés que a V. inspira la mejora de la carretera de Vinaroz a Venta Nueva, kilómetros 18 al 36, y de la carretera de Amposta a Santa Bárbara, kilómetros 1 al 3, y mucho me complacerá que, al hacer la distribución del crédito correspondiente, me sea posible servirle.

En cuanto a su deseo de que se proceda a la formación del expediente de expropiación de las casas de la calle de San Sebastián, en Amposta, afectadas por el puente colgante sobre el Ebro, tengo el gusto de manifestarle que he mandado librar la cantidad correspondiente, y en cuanto de mí dependa tenga la seguridad de que haré cuanto pueda para que ese expediente se despache rápidamente.

Suyo afectísimo s. s. y amigo q. e. s. m.,

J. de la Cierva.

La importancia que para esta ciudad y aún para su comarca tienen los asuntos a que se refiere la transcrita carta, no puede ser mas notoria, y su solución habrá de merecer la gratitud de Amposta, la cual con tal mo-

tivo tributará su aplauso a D. Juan Palau por sus gestiones y a D. Juan de la Cierva por la predilección que siente por esta ciudad.

AGIOTISMO

En algunas poblaciones ha aumentado, según parece, el precio del aceite, y, esto ha motivado quejas que se han elevado al Ministro de Fomento, suponiendo los reclamantes que tal elevación obedece a haberse autorizado la exportación de dicho artículo.

Pero, el Sr. Cierva, convencido de la eficacia que aquella exportación ha de tener en la economía nacional, ha negado que la misma haya podido influir en la elevación del precio del aceite, y lo ha demostrado cumplidamente publicando los datos estadísticos del aceite exportado al amparo de las Reales órdenes que autorizan la exportación, de los cuales resulta que dicho aceite es en cantidad relativamente insignificante que no alcanza siquiera el 5 por 100 de las 50.000 toneladas cuya exportación se autorizó.

Y realmente es así, porque si la exportación hasta el presente ha sido tan mínima, ¿como ni por donde puede sostenerse que el encarecimiento del aceite haya sido debido a la exportación? No, en manera alguna.

Si el precio del aceite se ha elevado, dejando aparte que la elevación es insignificante, el aumento no es debido a la exportación, porque esta ha tenido hasta ahora escasa intensidad. La elevación débese únicamente al agio de quienes, acaparando el aceite, han tomado como pretexto la exportación para dar una apariencia de justicia al aumento, y continuar realizando fabulosos negocios en perjuicio del país consumidor.

Durante la guerra el agio ha estado a la orden del día y hay quienes, cesadas las circunstancias anormales originadas por la hecatombe mundial, no se avienen a que se restablezca la normalidad que les privará de efectuar estupendas ganancias.

La orientación emprendida por el Ministro de Fomento, a nuestro juicio acertadamente, tiende al restablecimiento de la libertad de comercio, y ocurre en el orden económico, lo que en el político en que son muchos los que hacen mal uso de la libertad. Los que hacen este mal uso atentan al bien público, y es, por consiguiente, indispensable que la Autoridad ponga coto a sus desmanes. Si derecho hay a hacerlo en el orden político, ha de haberlo también en el orden económico.

El Poder público debe ir derechamente al restablecimiento de la libertad de comercio, pero al mismo tiempo ha de poner todo su empeño en garantirla, privando de que puedan quebrantarla quienes obran solo movidos por su particular egoismo.

CIVISMO

Digno de encomio es lo ocurrido en el juicio oral de la causa recientemente vista en la Audiencia de Barcelona por un delito de los llamados de carácter social, cometido en Sabadell.

En aquella ciudad fué asesinado, víctima de uno de los atentados que tan frecuentemente vienen ensangrentando la vecina provincia de Barcelona, un conocido ingeniero. El delito causó impresión profunda en aquella ciudad fabril; se instruyó el correspondiente sumario, y elevado éste a la Audiencia se celebró el juicio oral y el Tribunal impuso severísimas penas a los procesados.

Cuando hasta recientemente habíamos visto en juicios de esta índole incomparaciones de unos testigos y vacilaciones en las declaraciones de otros, prueba evidéntísima de que obraban cohibidos por el miedo o temor de ser víctimas de ulteriores venganzas; ha de confortar el espíritu público ver que en el juicio oral a que venimos refiriéndonos comparecieron todos los testigos y declararon todos con firmeza y sin vacilaciones lo que les constaba acerca del hecho de autos.

Digna de elogio es la conducta de tales testigos, que han dado pruebas de gran civismo al deponer ante el Tribunal con arreglo a su conciencia, y no menos digna de encomio es la actitud de los magistrados que formaban el Tribunal, al imponer las penas correspondientes a los procesados, sin vacilaciones y sin temores de ningún género, no obstante la gravedad de aquellas sanciones.

De desear es que lo ocurrido en el repetido juicio oral sea la iniciación de una reacción en el abatido espíritu público.

Siempre hemos creído que ha contribuido en buena parte a que los crímenes sindicalistas tomaran el incremento que han abarcado, la depresión del espíritu público y creemos también que, si éste logra reaccionar, se habrá dado un gran paso para conseguir poner término al terrorismo.

Congratulémonos, pues, en beneficio de la paz pública, de que persista esta reacción, y de que los ciudadanos que anhelan la tranquilidad pública, se convenzan de que ésta no se conseguirá mientras no presten a la autoridad todo el concurso de su civismo.

Alta política

Indudablemente el caso de Irlanda en estos momentos que está planteada la solución del conflicto secular a que está sujeta aquella isla, ha de llamar poderosamente la atención de los pensadores

y hombres de Estado y de todos los que se preocupan por la paz y fraternidad de los pueblos, porque pone de manifiesto una vez más el alto sentido político que impera en las esferas gubernamentales de Inglaterra.

Este país clásico de la libertad, así individual como colectiva, por una contradicción inexplicable ha venido teniendo a Irlanda, sujeta a un régimen de opresión y tiranía inconcebible. Inglaterra que ha tenido el tacto y habilidad de conceder a la casi totalidad de sus colonias un régimen autónomo rayano en la independencia, mediante el cual éstas han acentuado cada día más su adhesión a la metrópoli; no ha sabido dar a Irlanda un régimen parecido que diera satisfacción a las aspiraciones autonomistas de la Verde Erin. E Irlanda, que con tenacidad extraordinaria ha venido pidiendo durante largos años la autonomía, viendo que no podía lograrla ha entablado ahora con sin igual heroísmo la lucha por la independencia, y en aquel país está encendida cruenta guerra civil.

Esta situación no podía ser duradera. No convenía a Irlanda, cuyo país va destruyéndose paulatinamente, y no convenía a la misma Inglaterra que para sostener la lucha ha de invertir grandes recursos que necesita para otras empresas.

En esta situación las cosas, Inglaterra ha rectificado noblemente su conducta, parlamentando con Irlanda, dícese que por iniciativa del propio rey Jorge V, y sin duda, para convencer a los irlandeses de la sinceridad de su propósito de llegar a una paz honrosa, ha utilizado la mediación del general Smuts, cuya significación debe verse, no en su carácter militar, sino en su cualidad de presidente del Gobierno de la Confederación sud-africana. Smuts, caudillo que fué del Transvaal en la guerra que sostuvo con Inglaterra en defensa de su independencia, y que hoy gobierna aquel país autónomo, es el mejor mediador que podía emplear Inglaterra en sus diferencias con Irlanda.

El jefe del Gobierno inglés Mr. Lloyd George y el representante de Irlanda Mr. De Valera se han entrevistado ya, y por las declaraciones de uno y otro puede creerse que se llegará a un acuerdo.

Como hemos dicho al principio, la conducta de Inglaterra se presta a muy serias meditaciones y es un ejemplo que habían de tener en cuenta los políticos.

DE NUESTRA COLABORACIÓN

La solució d'un plet?

Per les negociacions que's realitzen sembla la solució de plet de la Llibertat irlandesa prompte será una realitat. Les conferencies que venen tenint Mrs. Lloyd George i de Valera, diu la premsa que van per bon camí.

Desitjaría que tot fos aixís, i que Irlanda, l'esclava de fa un munt de segles pogués tornar a conquerir el seu alliberament d'un modo noble. Anys feia que

lluitaven els braus nacionalistes dignes d'admiració per tots i principalment per part d'aquells que com els nacionalistes catalans lluitem també per Catalunya i complau moltíssim que un poble com el d'Irlanda obtingu un govern d'irlandesos aimants de sa pàtria.

Bó es, que'ls que han caigut morts pel ferro de les tropes angleses, que la sang bessada arreu dels seus pobles i la mort gloriosa del batlle de Cork, en Terenci Mac Swney no sigue perduda en vá, que siga profitosa per l'ideal que profesaben.

La solució que tindrà el plet s'ignora en quant a l'extensió, encara que's fa preveure que tindrà Irlanda un Parlament amb un Govern, en pareguda forma que està redactat l'Estatut de l'Autonomia Catalana.

Felicitem-nos tots pel triomf que obtindrán els irlandesos, i desitgem que Catalunya pugui creure arribar a l'extrem d'aquell país, obtenir la solució del seu plet i que Espanya si de veres ens vol, dongui satisfacció a les nostres aspiracions legítimes i patriotes.

Irlanda avui obté lo que vol, la seva constancia ha estat el seu triomf. Catalunya també el tindrà perquè no li mancará el patriotisme pera sostenir els seus ideals i la ferma para defensar-los.

La voluntat dels pobles es sagrada i es deu respectar.

JOAN PALAU I MAYOR.

Sarreal, 18-7-921.

Cançó nova

Al jove En Joan Palau i Mayor, propagador dels nostres ideals.

Per més que ofegar vulguin nostra boca i ens tanquin en presons d'oscurs naus i ungleixin nostre pit fort com la roca i ens lliguin amb cadenes com esclaus, diré: Som catalans, valents i braus.

En dir-ho nostra gorja enrogada els escupirà al rostre fit a fit; forcejaré la reixa tan odiada rompent sos feixucs ferros amb neguit i glatriá de goig el nostre pit

on rastre encar hi haurá de sang humida, de sang que haurém vesat lluitant a mort, sentirém prest desig de nova vida perquè amb esplai bategui nostre cor mancat de llibertat i cel i amor.

I llurarem de mals la nostra terra i acabarem per sempre amb l'enemic; si hi queda encar mal herba dalt la serra l'arrencarem a cops mortals de pic i nostre sol serà fruitós i ric.

R. BLASI I RABASSA.

La semana política

Las imperiosas vacaciones de verano que han dispersado de Madrid a la mayor parte de los primates de nuestra política, han impuesto una calma que podría calificarse de verdaderamente *chicha*, si no hubiesen distraído la atención del público las declaraciones que en la prensa han hecho los señores Alba y Conde de Romanones.

Creemos, empero, que tales declaraciones no habrán producido en la opinión la impresión que, sin duda, se habrían propuesto sus autores. Lugares comunes propios para causar efecto en la galería, y... nada más.

El Sr. Alba se ocupó especialmente del estado de nuestra Hacienda, olvidando, sin duda, que a él, como a otros, puede aplicársele el dicho popular, *todos en ella pusisteis vuestras manos*; y el Conde de Romanones dedicó especialmente sus declaraciones al problema internacional, respecto del cual le ha contestado cumplidamente el Ministro de Estado, señor Marqués de Lema.

Ambos políticos se ocuparon también de la cuestión política en relación

con el problema social y especialmente la situación de Barcelona, y en este punto estimamos que las declaraciones de aquellos políticos merecen acensas. Abogaron por el restablecimiento de la normalidad constitucional y porque se adopte el criterio de la más amplia expansión en la propaganda de las ideas, y esto creemos sinceramente que no pueden ni deben sostenerlo quienes se precian de hombres de gobierno.

Y menos pueden y deben hacerlo hombres liberales como los señores Alba y Romanones, cuando está en la conciencia de todos que el estado actual de esta cuestión es fruto directo de la amplitud de criterio que durante largos años han venido teniendo los Gobiernos liberales, en relación con la propaganda de las más disolventes ideas.

Somos liberales, pero creemos que la libertad no ha de confundirse con el libertinaje, y no otra cosa, era la situación a que se había llegado. Y tan grave debió estimar este estado de cosas, que fueron precisamente los liberales los que para poner coto a los desmanes hubieron de recurrir a la suspensión de las garantías constitucionales.

Por otra parte, los liberales critican las medidas del Gobierno en este asunto, pero no concretan las soluciones que ellos darían al problema, y la crítica no ha de limitarse a esto, sino que ha de dar soluciones.

Campaña insidiosa

El señor Ministro de Fomento, con motivo de sus disposiciones sobre la exportación del aceite, ha sido objeto de una campaña insidiosa, que no ha podido menos de merecer las censuras de las personas sensatas e imparciales.

Pruébalo así cumplidamente el telegrama que al señor Cierva dirigió el Diputado a Cortes por Borjas Blancas D. Francisco Maciá, que transcribimos por la significación de éste en la esfera política y económica.

«En nombre de la Asamblea de productores y fabricantes de aceites de la provincia de Lérida, doy gracias por la Real orden de exportación de aceites, resolviendo con estricta justicia la petición tantas veces formulada por el país productor. Protesto de las insidias de los periódicos respecto a los bonos, que no pueden afectar en lo más mínimo a la honorabilidad de V. E., pues si alguna Cámara Agrícola, faltando deliberadamente a su deber, hubiese aceptado las declaraciones juradas falsas, el efecto que podría producir sería que los bonos bajasen de precio, aumentando en igual diferencia de precio el aceite. En ocasiones distintas pedía a V. E. que no exigiese bonos para la exportación, por temer, como han tratado, de negociar ilícitamente con ellos los mismos que hicieron negocios escandalosos de tasa. V. E., con el mejor deseo de favorecer a productores y fabricantes, creyó conveniente establecer bonos sujetos a declaraciones juradas de las existencias, que por primera vez, antes de conocer su primera Real orden, fueron por lo menos en esta provincia, cantidad mucho menor que la real. Al permitir ampliar las declaraciones juradas de las existencias y de consiguiente haber en mercados mayor cantidad de bonos, estos bajaron de precio, y por la última Real orden permitiendo exportar libremente, sin trabas, los 30 millones de kilos, los bonos han perdido todo su valor. Esta última disposición que reclama el país productor, puede haber perjudicado a los productores de buena fe que los conservaron esperando aumento de precio; pero los perjudicados indudablemente son los que, valiéndose de la necesidad de bo-

nos, hayan amañado la obtención de ellos para negocios ilícitos, y éstos serán los que protestarán y lancen insidias contra V. E. Repito en nombre de la Asamblea, la felicitación por su última Real orden y la protesta por la campaña de V. E. quien tiene independencia y autoridad para ello, por haber luchado siempre contra los negocios escandalosos y contra las trabas de la libre exportación, que eran la causa de éstos.

Le saluda,

Francisco Maciá.»

Notas Sportivas

Locales

Fusión?

Tenemos la seguridad de que al aparecer este número, será ya un hecho consumado la fusión en un solo club de *sport de foot-ball*, de los que hasta hoy, con diferentes nombres, integraban los *sportmens* de esta localidad.

«F. C. Amposta» reunirá en su campo a todos los amantes y entusiastas *foot-ballistas*, única manera de poder presentar un buen equipo, que pueda con gloria, contender con otros de su clase.

Un recuerdo amistoso y muy cariñoso para el «Sportiu» y «Argenti», tanto por el impulso que supieron dar a sus respectivos «clubs», cuanto por el altruismo que han demostrado en clausurar sus campos, para integrar el «F. C. Amposta».

Nosotros que venimos de antiguo aconsejando la fusión, no podemos por menos que festejar el acontecimiento, y felicitar muy cordialmente a todos los *sportmens* en general y a los que con noble fin han trabajado sin desmayos para conseguir la unión.

El viernes último debía celebrarse Junta general, para ultimar detalles y proceder al nombramiento de cargos: solo deseamos que los nombrados no desmayen y procuren que el club «F. C. Amposta» tenga toda la importancia que merece.

Atracciones

La Comisión del local, antiguo campo del «Sportiu», que ahora lo será del «F. C. Amposta» trata de introducir grandes reformas en dicho campo cercado, para que tenga todos los mayores atractivos y resulte agradable su visita.

Al efecto, se llevan muy adelantados los trabajos para el funcionamiento de un «cine», cuya inauguración será inmediata; el pavimento será nivelado y dejado en las mejores condiciones y el servicio de refrescos, a cargo del señor Gilabert, tendrá el mayor surtido.

EN SAN CARLOS

«Catalá S. C.» 2 - «Unión Sportiva» 0
Domingo 17, bajo las órdenes del señor Gas, se alinearon en el campo del «Catalá», los equipiers de este club y de la «Unión Sportiva» de Vinaroz.

Empieza el juego con una hermosa avanzada del «Catalá» llevada hasta la puerta contraria, en la que se produce gran confusión, yendo el balón a manos del guardameta Unionista, que la repela, siendo débilmente rematada por Cucala, marcando el primer *goal* de la tarde a favor del «Catalá» que juega mucho más que su contrincante.

Se acentúa el dominio del «Catalá». Un *shoot* de Arbó, es convertido en *goal*, al resbalar el balón de manos del guardameta de la Unión, y ser habilmente rematado por Jo.

Termina el primer tiempo, con 2 *goals* a 0 a favor del «Catalá».

En la segunda parte, se ve más acentuado el dominio del «Catalá», y a pesar de ello, no pudo marcar otro tanto,

debido a estar la puerta de la «Unión» materialmente cerrada por los defensas y los medios, que se confundían con el guardameta.

Los mejores del «Catalá» el Guardameta, Ferré, Flassá, Esteller, Jo y Martí.

GOAL KIK.

Sección comercial

Dicen de Vinaroz que el mercado de productos agrícolas está bastante desanimado, efectuándose pocas transacciones, no obstante hallarse la recolección en su periodo de actividad, causa del temor que se abriga de que sobrevenga alguna baja en los precios.

El Ayuntamiento de Gandesa ha acordado ampliar el radio de acción del mercado mensual, permitiendo la libre concurrencia al mismo del ganado lanar y cabrío, y trasladando la fecha de su celebración al día 8 de todos los meses.

Por las Administraciones de Correos de Bélgica y España se ha venido a un acuerdo para inaugurar el cambio recíproco de giros postales, siendo el límite máximo de los impuestos en España mil francos belgas y el de los impuestos en Bélgica mil pesetas.

Los Gobiernos de España y Suiza han concertado un «modus vivendi», según el cual España aplicará a las mercancías suizas la segunda columna del arancel vigente, a cambio de la concesión por Suiza del trato de nación más favorecida.

Este «modus vivendi» se considera en vigor desde 1.º del corriente, podrá ser denunciado en cualquier momento, y cesará de regir un mes después de la denuncia.

Ha causado alarma en las comarcas productoras de aceite la nueva elevación de los derechos de entrada para el aceite de oliva decretada por el Gobierno francés, siendo pesimistas las impresiones acerca del resultado de las gestiones que con el de la vecina nación realiza el Gobierno español.

Los aceites españoles, en cambio van reconquistando el mercado de Norte-América, de donde han sido casi completamente expulsados los aceites italianos que allí tenían una hegemonía completa.

El último mercado semanal celebrado en Reus se vió muy concurrido, aun cuando se verificaron pocas transacciones.

Se cotizaron los siguientes precios: aceites, clases extras a 35 pesetas, corrientes a 30, los 15 kilogramos; Vinos tintos de 8 a 9 reales; blancos, de 10 a 10'50 grado y carga.

CRÓNICA

Por la Dirección general de Correos ha sido firmado el nombramiento de jefe de la Estafeta de esta ciudad a favor de nuestro querido y buen amigo D. José M.º Martí Alvarez, hijo de nuestro antiguo amigo D. Cayetano, ilustrado abogado y procurador de los Tribunales de Tarragona.

Probablemente se posesionará del citado cargo del 26 al 28 del actual.

Reciban nuestros amigos los señores de Martí nuestra más cordial enhorabuena y deseamos al primer jefe de la nueva Estafeta de Correos de Amposta muchos laureos en su carrera y que le resulte tan grata, como por sus bellas prendas personales se merece, su estancia en esta ciudad.

A su vez nos congratulamos en felicitar efusivamente a nuestro querido amigo don

uan Palau y Miralles por sus felices gestiones llevadas a cabo en su reciente viaje a Madrid, laborando por la firma del citado nombramiento cerca de nuestro distinguido amigo el señor conde de Colomé.

Nuestro querido amigo D. Benito Marced, ilustrado abogado y muy activo representante de este Ayuntamiento en la Corte, saldrá esta tarde de Madrid con su gentil y elegante señora para Vilafranca del Panadés, con el objeto de pasar en sus posesiones de dicha importante villa la temporada veraniega, que celebraremos infinito les pruebe mucho.

El miércoles se inauguró oficialmente el Depósito Franco de Barcelona establecido provisionalmente en el muelle del mismo nombre del puerto de aquella ciudad.

Al acto asistió nuestro distinguido amigo el ilustre ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. José Cabestany, autor del proyecto de Puerto Franco que se establecerá en unos terrenos inmediatos al río Llobregat.

El trabajo del Sr. Cabestany por su importancia y grandiosidad ha sido objeto de unánimes elogios, de que se ha hecho eco la prensa diaria de la capital catalana.

Escriben a *El Día Gráfico* de Barcelona.

«Ha producido en esta comarca inmejorable impresión la noticia de que en esta primera quincena de Diciembre honrará S. M. el Rey con su visita a la ciudad de Amposta, para inaugurar el magnífico puente colgante que se ha construido sobre el Ebro.»

Del avance del resultado del alistamiento del año 1921 remitido al ministerio de la Guerra, resulta que la Caja de recluta de Tortosa, que comprende los partidos judiciales de Tortosa, Falset y Gandesa, sorteo 1.719 individuos, de los cuales fueron declarados soldados 1.217; inútiles totales, 84; inútiles temporales, 57; exentos, 258 y prófugos, 83.

Para el día de ayer estaba anunciada la subasta simultánea en el Palacio de la Generalidad en Barcelona y en la Secretaría de la Diputación provincial de Tarragona, de los acopios de piedra machacada para la conservación del firme de los kilómetros 1 al 23 de la carretera de Santa Bárbara a La Cania por La Galera.

Próximamente se inaugurará entre San Carlos de la Rápida y esta ciudad un servicio mixto para viajeros y mercancías, por medio de un auto-camión, cuya línea prolongará probablemente hasta Vinaroz.

San Sebastián, de Vinaroz ha inaugurado en sus columnas una Sección valencianista literaria, dedicada al cultivo de aquella lengua y del valencianismo, y está preparando un concurso literario.

En el concurrido cine «Salón Doré» se proyectarán hoy los episodios 11.º y 12.º de la cada día más aplaudida película «El Misterio de los 13 por el Conde Hugo» y las cintas «Las dos mujeres» dramática en cuatro actos, y «El tiempo es oro» y «El Capitán y su grumete», cómicas.

Esta semana han persistido los calores caniculares propios de la estación, sin que se vislumbren síntomas de próxima lluvia tan necesaria para refrescar la temperatura.

El miércoles y jueves se efectuó en esta ciudad la cobranza, en período voluntario de las cédulas personales del presente ejercicio. Esta cobranza proseguirá el próximo mes de Agosto, cuando se efectue en esta ciudad la de las contribuciones correspondientes al actual trimestre.

Por la Audiencia Territorial de Barcelona ha sido designado Juez especial para entender en el sumario instruido con motivo del asesinato del Alcalde de Reus D. Manuel Serdá Martí, el digno Magistrado de la Audiencia provincial de Tarragona nuestro respetable amigo D. Ignacio de Lecea y Grijalba.

Restablecido de las heridas que recibió a consecuencia del atentado de que fué víctima, el Alcalde de Barcelona Sr. Martínez Domingo, tomó nuevamente posesión de su cargo el martes último, habiendo llevado a cabo la ceremonia con inusitada solemnidad y tributando el público una ovación al Alcalde.

Ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia provincial de Tarragona D. José Soriano.

REAPERTURA DE CLASES: 1.º Septiembre

COLEGIO DE S. RAFAEL

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

dirigido por

Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños	Clase especial para señoritas, de 11 a 13	Se admiten internos desde 75 pesetas mensuales.
De 8 a 11 y de 2 a 5	Contabilidad — Dibujo — Francés —	Recomendados y medio internos a precios módicos.
Clase para adultos	Preparación para la carrera del Magisterio	
De 6 a 8 noche		

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral.
TORTOSA

REAPERTURA DE CLASES: 1.º Septiembre

El día 2 de Agosto próximo ascenderá a general de brigada nuestro distinguido amigo el bizarro coronel del Regimiento de infantería de Almansa D. Juan Gimeno.

A los cinco años de su funcionamiento la Caja Postal de Ahorros ha alcanzado como capital la cifra de 100 millones de pesetas, cuyo dato demuestra el espléndido desarrollo que ha tenido en nuestro país aquella institución.

Es extraordinaria la afición que se ha despertado en esta ciudad a la pesca con caña en el río Ebro.

No obstante las persistentes e innumerables caricias de los mosquitos, son en gran número los vecinos de esta población que se dedican a la pesca, y que ven recompensada su afición con la adquisición de muchos y hermosos pescados.

Esta semana los agentes del Municipio han procedido al reposo del pescado vendido en el mercado, cuya medida por acuerdo del Ayuntamiento se hará extensiva a los demás artículos de primera necesidad.

Como que el público ha de ser el primero en tocar los beneficios de este acuerdo, esperamos que el vecindario prestará su decidida colaboración para su cumplimiento a los agentes municipales, no oponiéndoles ninguna dificultad a que efectúen el reposo de los artículos que se comprenden.

Nuestro estimado colega vinaroense, *San Sebastián*, también dió cuenta en su último número de que el Alcalde de esta ciudad don Juan Palau, invitó a S. M. el Rey para la inauguración del puente sobre el Ebro.

Leemos en la revista técnica «Quintas» que de los mozos comprendidos en el reemplazo de 1918 resultaron 32.398 analfabetos y 29.527 en el de 1919.

Las provincias de Murcia, Castellón, Ciudad Real, Badajoz y Jaen, dieron el contingente máximo de analfabetos en 1918 y las de Badajoz, Murcia, Castellón, Ciudad Real y Albacete lo dieron en 1919.

El contingente mínimo de analfabetos lo dieron en 1918 las provincias de Santander, Alava, León, Burgos y Valladolid, y en 1919 las de Santander, Palencia, Burgos, Segovia y Vizcaya.

Esta estadística desconsoladora demuestra las deficiencias de la instrucción pública en nuestro país.

Hoy estará de turno la farmacia de don Francisco Ferré Cid, de la calle Mayor, y mañana lunes lo estará la de D. Jacinto Ferré Gisbert, de la calle de Corsini.

La próxima Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña se celebrará el día 30 del próximo mes de Agosto.

El jueves se inauguró en la Universidad Industrial de Barcelona la VII Exposición general escolar, convocada por el Consejo de Pedagogía de la Mancomunidad de Cataluña, la cual, ha constituido un verdadero éxito para las instituciones de enseñanza profesional que sostiene aquella entidad.

En esta ciudad se ha cotizado esta semana el arroz en cáscara a 42 pesetas los 100 kilogramos, siendo muy escasas las existencias que restan disponibles y pudiéndose dar por terminada la actual campaña.

Habiéndose efectuado por el peón del Estado la limpieza de los hoyos de los árboles de la carretera de Santa Bárbara, esta semana los empleados municipales han procedido al riego de dicho arbolado con el fin de atenuar los efectos de la persistente sequía.

Por disposición de la Alcaldía la brigada municipal ha procedido esta semana al arreglo del firme de la carretera Simpática.

En vista de los persistentes calores de estos días, esta semana ha sido regado también el jardín del edificio escolar.

El jefe de la línea de Cambrils de la guardia civil, D. Esteban Fernández Ramos, ha sido trasladado a Valencia, y en su sustitución ha sido nombrado el pundonoso teniente del benemérito instituto D. Arturo Torres Quixano.

Este señor que ha tomado posesión de su cargo y recorre los puestos de su demarcación, el jueves estuvo en esta ciudad para inspeccionar el de la misma.

Por el peón de la carretera de Amposta a Santa Bárbara se ha procedido a la limpieza de los hoyos de los árboles de la misma a fin de facilitar el riego de aquellos del que estaban muy necesitados por razón de la persistente sequía.

La Alcaldía ha dispuesto se efectue el riego expresado.

A propuesta de la Real Academia de San Fernando, el Ministro de Instrucción pública ha declarado monumentos nacionales los monasterios de Poblet y Santas Creus, en esta provincia.

El día 1.º de Agosto próximo se verificará el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo.

El jueves tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al representante en Tarragona de la importante casa «Automóviles Ford».

Dicho señor que se proponía visitar al alcalde D. Juan Palau, irá a Sarreal con dicho objeto.

Ha cesado en su cargo de comandante de Marina de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Ruperto Jerónimo, que salió el martes para Valencia para posesionarse de la Comandancia de dicha provincia.

Al Sr. Jerónimo se le dispensó una despedida en extremo cariñosa.

El viernes se celebró en Gandesa la anunciada reunión de representantes de los Ayuntamientos de los distritos de aquel nombre, Valderrobles, Roquetas y Tortosa para tratar del proyectado ferrocarril de Valdezañen a San Carlos de la Rápida.

Presidió la reunión el diputado a Cortes por este distrito, nuestro distinguido amigo don Manuel Kindelán, que expresamente vino de San Sebastián con tal objeto, y asistieron el acto varios diputados provinciales de dichos distritos, y más de cien representantes de Ayuntamientos, habiéndolo sido del de esta ciudad nuestro estimado amigo el concejal D. José M.ª Solá Pla.

En la reunión se adoptaron unas conclusiones encaminadas a facilitar la pronta realización del proyecto, y después de la misma se efectuó un animado banquete.

En la reunión y banquete, reinó mucho entusiasmo.

En nuestro número próximo daremos más detalles de estos importantes actos.

Manuel Andreu Querol

ABOGADO

Ha trasladado el despacho al piso 2.º del número 1 de la calle de Reus

TORTOSA

HORAS: de 9 a 1 y de 5 a 7.

La revista cultural «Ibérica» ha publicado el número 386, que contiene el siguiente interesante sumario:

Pentano de El Chorro.—Locomotoras para los ferrocarriles españoles.—IV Congreso de médicos de lengua catalana.—Geología y Geografía física de la depresión del río Guadiato.—Argentina. Electrificación de ferrocarriles.—Chile. Puerto de Punta Arenas.—Microbalanza.—El mayor trasatlántico francés.—El valor de unos sellos.—Barcos petroleros de cemento armado.—Las migraciones de las lombrices intestinales en el organismo.—El cultivo de las perlas.—El problema de las estrellas variables: Su estado actual: P. T.—Coches metálicos para ferrocarriles, J. A.—Los combustibles líquidos, A. Margarit.—Bibliografía.—Temperaturas extremas y lluvias de Mayo.

Se ha publicado el número 387 de la revista *Ibérica* que contiene el siguiente sumario:

El Museo de la guerra — E. Reyes Prósper — Certámen del «Centre de Lectura» de Reus — Junta nacional de Bibliografía y Tecnología científicas — Giro postal entre España y Costa Rica — Nueva travesía de los Andes en aeroplano — El Dr. A. M. Kellas — Mme. Curie en Norteamérica — Utilidad de la abeja en agricultura — Los terremotos de China — Temperatura para cables de baja tensión — Gusano de seda de capullo coloreado — Población de Francia — Estac. radiotelegráfica de Cavite.

Las grandes unidades de combate de las grandes flotas, E. de Rafael, S. J.—Tubos de vacío, M. Marín. Bibliografía.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»



La Valenciana

CONFITERIA : Y : PASTELERIA

— DE —

Pascual Vallés

PASEO DEL ALCALDE PALAU, 8
AMPPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.



IMPRENTA

Llorens y Cabré

Calle Fortuny, 4

Tarragona



GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

—:— Representante de la renombrada casa PLATA MENESES —:—

IMPRESA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS:
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I

TORTOSA



Baldomero Beltrán



Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Rosa, 5 y Oliver, 10

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares



TORTOSA



Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS V. ESTORCH MASSEGUER, S. EN C.

PASSE DE COZÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos os artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

—:— Calle Corsini, 60 - Amposta —:—

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS

PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Sastrería NON-PLUS-ULTRA

— DE —

ESTEBAN BAIGES

DE REUS

Inmenso surtido en géneros para la presente temporada de verano. Altas novedades en estambres y frescos.

PARA ENCARGOS: Los recibirá en la "Fonda la Quiqueta" todos los domingos y lunes el viajante-cortador D. CARLOS BALCELLS.

Banco de Tortosa

Fundado en 1881

SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINARÓZ

CAJA DE ECONOMIAS.—Abonamos intereses hasta 5 por 100.
CUENTAS CORRIENTES.—A la vista en pesetas abonando el 2 por 100 anual.

MONEDA EXTRANJERA.—Compramos y vendemos en billetes y Cheque; abrimos cuentas corrientes acreditando intereses.

Efectuamos toda clase de operaciones bancarias

Casa Central: Apartado de Correos núm. 12 - Teléfono 16 - Telegramas y telefonemas: Localbank.

Sucursal en Vinaroz: Teléfono 72.

"La Cerámica del Ebro"

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

DEPÓSITOS

EN VINARÓZ:

Francisco Vaquer, marmolista.

EN SANTA BÁRBARA:

José Curto, maestro albañil.

CHAMPAN LUMEN

VINOS FINOS DE RIOJA

COÑAC "FARO" elaborado en las importantes

BODEGAS BILBAINAS

De venta en los principales establecimientos.

REPRESENTANTE:

Eleuterio Sanchis

Amposta

JUVENTUD ETERNA

SE CONSIGUE USANDO

AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA

La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia ninguna nociva para la salud.

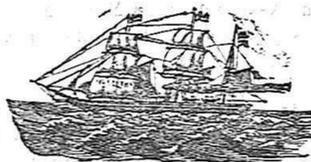
No mancha el cutis ni la ropa.

Precio. SEIS pesetas el frasco

DE VENTA: En todas las buenas perfumerías y droguerías.

Servicio regular de transportes

entre Amposta y los puertos del Mediterráneo que convengan a los Sres. Cargadores



Con potentes veleros de 90 a 120 toneladas de carga y marcha de 7 millas por hora.

Para informes dirigirse a

Joaquín Aragonés Simó

Teléfono núm. 95

VINARÓZ